

Quito, 12 de Mayo de 2015.

Señora Doctora
Yendris Licet Cuesta Garcia
Ciudad.-

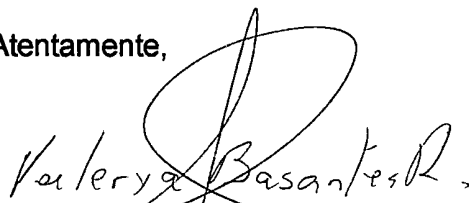
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS CUESTA & GARCIA, KUBAMED S.A** celebrada el 12 de mayo del 2015, se le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de tres (3) años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste y en caso de que el cargo se halle vacante por cualquier motivo y ejercerá las demás facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la compañía

SERVICIOS MEDICOS CUESTA & GARCIA, KUBAMED S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 29 de abril del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el ocho (08) de mayo del mismo año.

Atentamente,



Valerya Basantes Reyes
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **SERVICIOS MEDICOS CUESTA & GARCIA, KUBAMED S.A**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Yendris Licet Cuesta Garcia
Pasaporte No. I277064

TRÁMITE NÚMERO: 34013

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	23563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7999
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MEDICOS CUESTA & GARCIA, KUBAMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUESTA GARCIA YENDRIS LICET
IDENTIFICACIÓN	I277064
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2329 DEL:08/05/2015.- NOT. SEXTA DEL:29/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21.DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

